



RESOLUCIÓN No. 261

*Por Medio de la cual se crean **Códigos y Tarifas Institucionales** en la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander.*

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander en uso de sus facultades legales y;

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Decreto Número 0025 de 04 de febrero de 2005, emanado por la Gobernación de Santander, se crea la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander, como una Entidad Descentralizada del orden Departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y Autonomía Administrativa.
2. Que de acuerdo con lo establecido en el Decreto Departamental 0025 de febrero 04 de 2005 y en los Estatutos Internos de la Entidad, es función de la Junta Directiva aprobar las modificaciones de tarifas y cuotas de recuperación que proponga el Gerente, para ajustarse a las políticas tarifarias establecidas por las autoridades competentes en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, en sus distintos órdenes.
3. Que según el artículo 4 del decreto 1876 de 1994 son objetivos de las Empresas Sociales del Estado:
 - a) Producir servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito.
 - b) Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la Empresa Social, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer.
 - c) Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la Empresa Social.
 - d) Ofrecer a las Entidades Promotoras de Salud y demás personas naturales o jurídicas que los demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.
 - e) Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.
 - f) Garantizar los mecanismos de la participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.
4. Que el Artículo 1 del Decreto 887 de 2001 contempla que las tarifas establecidas en el Decreto 2423 de 1996 (Compilado en el Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y protección Social, Título 3, capítulo 6, anexo técnico 1), serán de obligatorio cumplimiento en los casos originados por accidente de tránsito, desastres naturales, atentados terroristas y los demás eventos catastróficos definidos por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud; también en la atención inicial de urgencias de otra naturaleza si no hay acuerdo entre las partes; en las demás prestaciones de servicios de salud sólo se utilizarán como tarifas de referencia.
5. Que el artículo 87 del Decreto 2423 de 1996 establece que: **"...Por las circunstancias de orden tecnológico, cuando alguna Institución Prestadora de Servicios de Salud realice un procedimiento que no se encuentre definido y por lo tanto no tenga asignada tarifa, éste se reconocerá por la tarifa que tenga definida la Institución."**
6. Que según lo establecido en el Decreto 2423 de 1996, artículo 89, (Compilado en el Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y protección social, Título 3, capítulo 6, Anexo técnico 1), las tarifas deben ser ajustadas a la centena más próxima.
7. Que el Ministerio de Salud y Protección Social no ha realizado la actualización del Decreto 2423 de 1996 (Compilado en el Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y protección social, Título 3, capítulo 6, Anexo técnico 1), y de acuerdo a lo definido en el Decreto 056 de 2015, artículo 10, **Parágrafo**. "El Gobierno Nacional dentro de los dos (2) años siguientes a la entrada en vigencia del presente decreto actualizará y



RESOLUCIÓN No. 2 6 1

*Por Medio de la cual se crean **Códigos y Tarifas Institucionales** en la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander.*

7. Que el Ministerio de Salud y Protección Social no ha realizado la actualización del Decreto 2423 de 1996 (Compilado en el Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y protección social, Título 3, capítulo 6, Anexo técnico 1), y de acuerdo a lo definido en el Decreto 056 de 2015, artículo 10, **Parágrafo**. "El Gobierno Nacional dentro de los dos (2) años siguientes a la entrada en vigencia del presente decreto actualizará y ajustará el Manual Tarifario adoptado mediante el Decreto 2423 de 1996, modificado por el Decreto 887 de 2001 y realizará de manera periódica, mínimo cada cinco (5) años, la revisión y ajustes correspondientes".
8. Que el Acuerdo de Junta Directiva Numero 03 de Febrero 14 de 2018 establece que para aquellos procedimientos que no se encuentran en los manuales tarifarios, que por motivos de las nuevas tecnologías, los costos sean superiores a los valores establecidos en los manuales tarifarios vigentes, *la ESE HUS establecerá **TARIFAS INSTITUCIONALES** propias, mediante acto administrativo suscrito por la Gerencia, tomando como base los estudios de costos unitarios que se adelanten por el área de Costos de la Entidad, y el análisis del mercado*".
9. Se requiere crear código y tarifa institucional para el **Extendido de sangre periférica leucocitos recuento diferencial, morfología serie roja**, que apoya el concepto científico donde el análisis debe incluir la morfología de glóbulos blancos, así como el recuento diferencial, análisis de morfología de glóbulos rojos y análisis cualitativo de las plaquetas.
10. Que se hace necesario crear código y tarifa institucional para realizar el cobro para la **Toma de prueba de hisopado nasofaríngeo y orofaríngeo**, prueba que es utilizada para pacientes con sospecha de COVID 19, teniendo en cuenta que no existe en el manual tarifario SOAT, Decreto 2423 de 1996 (Compilado en el Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y protección social, Título 3, capítulo 6, Anexo técnico 1).
11. Que se hace necesario crear código y tarifa institucional para realizar el cobro para la **Toma de prueba de aspirado nasofaríngeo y orofaríngeo**, prueba que es utilizada para pacientes con sospecha de COVID 19, teniendo en cuenta que no existe en el manual tarifario SOAT, Decreto 2423 de 1996 (Compilado en el Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y protección social, Título 3, capítulo 6, Anexo técnico 1).
12. Que se hace necesario crear código y tarifa institucional para realizar el cobro del **Paquete evacuación uterina para la terminación del embarazo por aspiración al vacío (AMEU)** que se realiza en el servicio de sala de partos de la ESE HUS, teniendo en cuenta que es un nuevo procedimiento a ofertar en la institución y que corresponde a una intervención quirúrgica menor, que conlleva menos riesgos y complicaciones para el usuario y su futuro obstétrico, además hace posible que el procedimiento tenga un rápido proceso de recuperación, lo cual favorece la disminución en los días de estancia en la institución. Adicionalmente este procedimiento no existe en el manual tarifario SOAT, Decreto 2423 de 1996 (Compilado en el Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y protección social, Título 3, capítulo 6, Anexo técnico 1).
13. Que las tarifas establecidas para los diferentes procedimientos se requieren con el fin de ser competitivos dentro del mercado de servicios de salud y así optimizar los recursos disponibles y mejorar la eficiencia del servicio.
14. Que en consecuencia la ESE HUS podrá utilizar, para efectos de la facturación de los servicios que se prestan a los usuarios de las diferentes Entidades Responsables de Pago, el sistema de codificación y tarifas que considere apropiado.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,



RESOLUCIÓN No. 261

Por Medio de la cual se crean **Códigos y Tarifas Institucionales** en la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Crear y asignar código institucional con su respectiva tarifa Institucional para el **Extendido de sangre periférica leucocitos recuento diferencial, morfología serie roja**, del laboratorio de hematología de la ESE HUS, garantizando el cobro de las dos pruebas en conjunto en una sola tarifa, evitando subfacturaciones y demoras en los procesos para la toma de la prueba a los usuarios que requieren el servicio en la ESE HUS.

No.	CODIGO		DESCRIPCION PROCEDIMIENTO	VALOR 2020	Factor SMLDV
	CUPS	INSTITUCIONAL			
1	902206	19731H	EXTENDIDO DE SANGRE PERIFÉRICA, LEUCOCITOS RECUENTO DIFERENCIAL, MORFOLOGIA SERIE ROJA	13.800	0,47

Parágrafo. La tarifa institucional creada en la presente Resolución queda incorporada al listado de tarifas Institucionales (Anexo 01) de la ESE HUS unificadas mediante Resolución 159 de Marzo 14 de 2018, y hará parte del Capítulo III EXAMENES, ESTUDIOS Y PROCEDIMIENTOS CLINICOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO, ARTÍCULO CUARTO: LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA.

ARTÍCULO SEGUNDO: Crear y asignar código institucional con su respectiva tarifa Institucional para la **Toma de prueba de hisopado nasofaríngea y orofaríngeo**, prueba que es utilizada para pacientes con sospecha de COVID 19, y teniendo en cuenta que no existe en el manual tarifario SOAT, Decreto 2423 de 1996 (Compilado en el Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y protección social, Título 3, capítulo 6, Anexo técnico 1).

No.	CODIGO		DESCRIPCION PROCEDIMIENTO	VALOR 2020	Factor SMLDV
	CUPS	INSTITUCIONAL			
1	901304	19471H	EXAMEN DIRECTO FRESCO DE CUALQUIER MUESTRA (TOMA DE MUESTRA DE HISOPADO NASOFARÍNGEO U OROFARÍNGEO)	35.400	1,21

Parágrafo. La tarifa institucional creada en la presente Resolución queda incorporada al listado de tarifas Institucionales (Anexo 01) de la ESE HUS unificadas mediante Resolución 159 de Marzo 14 de 2018, y hará parte del Capítulo III EXAMENES, ESTUDIOS Y PROCEDIMIENTOS CLINICOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO, ARTÍCULO CUARTO: LABORATORIO CLÍNICO.

ARTÍCULO TERCERO: Crear y asignar código institucional con su respectiva tarifa Institucional para la **Toma de prueba de aspirado nasofaríngeo y orofaríngeo**, prueba que es utilizada para pacientes con sospecha de COVID 19, y teniendo en cuenta que no existe en el manual tarifario SOAT, Decreto 2423 de 1996 (Compilado en el Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y protección social, Título 3, capítulo 6, Anexo técnico 1).

No.	CODIGO		DESCRIPCION PROCEDIMIENTO	VALOR 2020	Factor SMLDV
	CUPS	INSTITUCIONAL			
1	901304	19874H	EXAMEN DIRECTO FRESCO DE CUALQUIER MUESTRA (TOMA DE MUESTRA DE ASPIRADO NASOFARÍNGEO U OROFARÍNGEO)	56.200	1,92

RESOLUCIÓN No. 261

*Por Medio de la cual se crean **Códigos y Tarifas Institucionales** en la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander.*

Parágrafo. La tarifa institucional creada en la presente Resolución queda incorporada al listado de tarifas Institucionales (Anexo 01) de la ESE HUS unificadas mediante Resolución 159 de Marzo 14 de 2018, y hará parte del **CAPÍTULO V, OTROS SERVICIOS**.

ARTÍCULO CUARTO: Crear y asignar código institucional con su respectiva tarifa Institucional para **Paquete evacuación uterina para la terminación del embarazo por aspiración al vacío (AMEU)**, teniendo en cuenta que este procedimiento no existe en el manual tarifario SOAT, Decreto 2423 de 1996 (Compilado en el Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y protección social, Título 3, capítulo 6, Anexo técnico 1).

No.	CODIGO		DESCRIPCION PROCEDIMIENTO	VALOR 2020	Factor SMLDV
	CUPS	INSTITUCIONAL			
1	750302	37108D	PAQUETE EVACUACIÓN UTERINA PARA TERMINACIÓN DEL EMBARAZO POR ASPIRACIÓN AL VACÍO (AMEU)	694.000	23,72

INCLUYE: El paquete incluye: Consulta urgencias con ginecología, interconsulta por psicología, procedimiento de evacuación uterina para terminación del embarazo por aspiración al vacío (AMEU), estudio de coloración básica con biopsia y consulta de control por ginecología y obstetricia.

EXCLUYE: El paquete no incluye las ayudas diagnósticas que se podrían realizar durante el proceso de estadía del usuario en la institución, debido a que cada situación clínica presentada es particular, ni los días de estancia que se pudieran generar según cada caso.

Parágrafo. La tarifa institucional creada en la presente Resolución queda incorporada al listado de tarifas Institucionales (Anexo 01) de la ESE HUS unificadas mediante Resolución 159 de Marzo 14 de 2018, y hará parte del Capítulo III EXAMENES, ESTUDIOS Y PROCEDIMIENTOS CLINICOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO, **ARTÍCULO DIECISIETE: PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICOS, 1. GINECOBSTERICIA (UNIDAD MATERNO FETAL – ECOGRAFÍAS – SALA DE PARTOS). C. SALA DE PARTOS.**

ARTICULO QUINTO: Incluir en la base de datos del sistema de información DINÁMICA GERENCIAL HOSPITALARIA (DGH.NET), los códigos y tarifas de venta de los procedimientos contemplados en la presente Resolución, a partir de la expedición de la misma y ordenar su implementación por la oficina de facturación y la Unidad Funcional de Apoyo Tecnológico y de información.

ARTICULO SEXTO: Las Tarifas institucionales serán ajustadas a partir del 1 de Enero de cada anualidad de acuerdo al porcentaje de incremento del SMLMV (Salario mínimo legal mensual vigente), con base en lo establecido en el Decreto 2423 de 1996 (Compilado en el Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y protección social, Título 3, Capítulo 6, Anexo técnico 1).

ARTICULO SEPTIMO: El presente acto administrativo no deroga ni deja sin efectos los demás actos administrativos con los cuales se crean y actualizan códigos y tarifas institucionales de la ESE Hospital Universitario de Santander.

ARTICULO OCTAVO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo en la página web de la ESE Hospital Universitario de Santander.



RESOLUCIÓN No. 261

Por Medio de la cual se crean **Códigos y Tarifas Institucionales** en la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander.

ARTICULO NOVENO: La presente Resolución rige a partir de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los

13 MAY 2020

EDGAR JULIAN NIÑO CARRILLO
Gerente

Aprobó:

Dr. JOHN MAURICIO ROBLES RAMÍREZ
Subgerente Administrativo y Financiero

Dr. GUILLERMO GÓMEZ MOYA
Subgerente de Servicios Ambulatorios y
Apoyo Terapéutico

Dr. GERMAN YESID PEÑA RUEDA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Dr. SIGIFREDO FONSECAGONZÁLEZ
Subgerente de Apoyo Diagnóstico

Dra. JACKELINE JAIMES BECERRA
Subgerente de Mujer e Infancia

Proyectó.

CLAUDIA PATRICIA MORENO PICO
Profesional Universitario Costos (E)

SÁNDRA LILIANA SALAZAR MONTAÑA
Profesional de la Salud de Banco de Sangre

LAURA MARIA ARDILA PIMIENTO
Profesional de la Salud de Laboratorio Clínico

Revisó.

Ing. CARLOS ENRIQUE GÓMEZ SAN MIGUEL
Profesional Especializado de Apoyo a la Gerencia

Dr. ALVARO ENRIQUE FLOREZ PINTO
Coordinador de Auditoría
Gestión Integral

Dra. TATIANA SMITH MORA AMADO
Profesional Especializado de Apoyo a la Gerencia

Dra. TATIANA JIMENEZ DELGADO
Profesional Especializado III Contratación Salud
Gestión Integral

TABLA RESUMEN FICHAS DE COSTO UNITARIO

n°	CODIGO			DESCRIPCION PROCEDIMIENTO	COSTOS DIRECTOS			DEPRECIACIÓN			COSTOS INDIRECTOS				TOTAL COSTO-UNITARIO	TARIFA DE VENTA	DIFERENCIA	MARGEN
	INST	CUPS	SOAT		TALENTO HUMANO	MATERIALES E INSUMOS	TOTAL C. DIRECTOS	MUEBLES Y EQUIPOS	ESPACIO FÍSICO	TOTAL DEPRECIACIÓN	TASA: COSTO-LOGISTICO	TASA: COSTO-ADMINIST	TASA: COSTO-GENERAL	TOTAL C. INDIRECTOS				
1	39143-2	890250	0	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	\$ 38.338,58	\$ 4.848,00	\$ 43.186,58	\$ 713,02	\$ 1.444,59	\$ 2.157,61	\$ 2.232,96	\$ 4.472,83	\$ 9.338,33	\$ 16.044,12	\$ 61.388,31	\$ 50.668,00	\$ 10.720,31	-21,16%
2	0	890408	35102	INTERCONSULTA POR PSICOLOGIA	\$ 5.492,96	\$ 722,00	\$ 6.214,96	\$ 461,33	\$ 1.100,00	\$ 1.561,33	\$ 321,34	\$ 643,68	\$ 1.343,88	\$ 2.308,90	\$ 10.085,20	\$ 23.993,20	\$ 13.908,00	57,97%
3	37108D	750302	0	EVACUACIÓN UTERINA PARA TERMINACIÓN DEL EMBARAZO POR ASPIRACIÓN AL VACIO	\$ 78.837,33	\$ 126.544,65	\$ 205.381,99	\$ 3.348,24	\$ 9.767,94	\$ 13.116,18	\$ 23.495,70	\$ 20.866,81	\$ 13.678,44	\$ 58.040,95	\$ 276.539,12	\$ 373.327,81	\$ 96.788,69	25,93%
4	0	898201	20102	ESTUDIO CON TINCIONES ESPECIALES (UNA SOLA MUESTRA)	\$ 32.678,00	\$ 7.828,57	\$ 40.506,57	\$ 3.151,38	\$ 3.495,20	\$ 6.646,58	\$ 2.074,44	\$ 4.947,10	\$ 2.041,74	\$ 9.063,28	\$ 56.216,43	\$ 137.814,60	\$ 81.598,17	59,21%
5	39147-2	890350	0	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	\$ 38.338,58	\$ 4.848,00	\$ 43.186,58	\$ 713,02	\$ 1.444,59	\$ 2.157,61	\$ 2.232,96	\$ 4.472,83	\$ 9.338,33	\$ 16.044,12	\$ 61.388,31	\$ 50.668,00	\$ 10.720,31	-21,16%
TOTAL					\$ 193.685,46	\$ 144.791,22	\$ 338.476,68	\$ 8.387,00	\$ 17.252,33	\$ 25.639,32	\$ 30.357,40	\$ 35.403,26	\$ 35.740,72	\$ 101.501,37	\$ 465.617,38	\$ 636.471,61	\$ 170.854,24	26,84%

4

PRODUCTO O SERVICIO:	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA			
ÁREA DE SERVICIO:	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA			
FECHA DE ELABORACIÓN:	12/06/2015	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	7/04/2020	
CÓDIGO INSTITUCIONAL:	39143-2	CÓDIGO SOAT:	CÓDIGO CUPS:	890250
PROYECTÓ:	ANGÉLICA MARÍA RUEDA CALDERÓN			

TALENTO HUMANO	CANTIDAD	TIEMPO EN MINUTOS	VALOR MINUTO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
ESPECIALISTA (GINECO)	1	20	\$ 1.509,57	\$ 30.191,48	
ENFERMERA JEFE	1	15	\$ 403,83	\$ 6.057,44	
AUXILIAR DE ENFERMERIA	1	10	\$ 208,97	\$ 2.089,66	
TOTAL				\$ 38.338,58	62,45%

MATERIALES E INSUMOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
JABON QUIRÚRGICO AMPLIA ACCIÓN ANTISÉPTICA CON POTENTE ACCIÓN BACTERICIDA, FUNGICIDA Y VIRUCIDA, GALÓN POR 3750ML, A BASE DE CLORHEXIDINADIGLUCONATO AL 4%	5	ML	\$ 16,00	\$ 80,00	
TOALLA DESECHABLES PARA MANOS PAQUETE X150 HOJAS	4	UND	\$ 59,00	\$ 236,00	
GUANTES DESECHABLES PARA EXAMEN TALLAS M DE LÁTEX	2	UND	\$ 215,00	\$ 430,00	
ALCOHOL GLICERINADO X CC	5	ML	\$ 12,00	\$ 60,00	
BAJALENGUAS UNIDAD	1	UND	\$ 71,00	\$ 71,00	
ESPECULOS DESECHABLES	1	UND	\$ 784,00	\$ 784,00	
BATAS PARA PACIENTE GENERO HOSPITALARIO	1	UND	\$ 3.152,00	\$ 3.152,00	
HIPOCLORITO DE SODIO	5	ML	\$ 7,00	\$ 35,00	
TOTAL				\$ 4.848,00	7,90%

TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 43.186,58	70,35%
---------------------	--------------	--------

COSTOS INDIRECTOS	TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
COSTO LOGISTICO	\$ 2.232,96	
GASTO ADMINISTRATIVO	\$ 4.472,83	
GASTOS GENERALES	\$ 9.338,33	
TOTAL COSTO INDIRECTO	\$ 16.044,12	26,14%

TOTAL DEPRECIACIÓN	\$ 2.157,61	3,51%
--------------------	-------------	-------

MUEBLES Y EQUIPOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
CAMILLA GINECOLOGICA 3 PLANOS	1	UND	\$ 2.057.170,00	\$ 47,62	
CARRO CURACIONES HERMAN MILLER	1	UNID	\$ 1.641.402,00	\$ 38,00	
LAMPARA DE PROCEDIMIENTOS	1	UND	\$ 6.241.180,66	\$ 144,47	
BALANZAS MECANICAS / BASCULAS.	1	UNID	\$ 1.118.124,00	\$ 25,88	
MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICOS 5 PARAMETROS ADULTO PEDIATRICO	1	UND	\$ 12.191.600,00	\$ 282,21	
ESCRITORIO MODULAR	1	UNID	\$ 836.940,00	\$ 19,37	
SILLA ERGONOMICA CON RODACHINES (NEUMATICA-GIRATORIA)	1	UND	\$ 208.800,00	\$ 4,83	
CPU	1	UNID	\$ 1.558.993,00	\$ 36,09	
IMPRESORA LASER DE ALTO RENDIMIENTO	1	UND	\$ 4.948.398,00	\$ 114,55	
TOTAL				\$ 713,02	1,16%

ÁREA FISICA	\$ 1.444,59	2,35%
-------------	-------------	-------

TOTAL COSTO-UNITARIO PROCEDIMIENTO	\$ 61.388,31	100,00%
------------------------------------	--------------	---------

PRODUCTO O SERVICIO:	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA			
ÁREA DE SERVICIO:	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA			
FECHA DE ELABORACIÓN:	12/06/2015		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	7/04/2020
CÓDIGO INSTITUCIONAL:	39143-2	CÓDIGO SOAT:	CÓDIGO CUPS:	890250
PROYECTÓ:	ANGÉLICA MARÍA RUEDA CALDERÓN			

TARIFA DE VENTA (PROCEDIMIENTO)	\$	50.668,00	
MARGEN ABSOLUTO	\$		(10.720,31)
MARGEN RELATIVO (SOBRE LA TARIFA DE VENTA)		-21,16%	

OBSERVACIONES:
Para el cálculo del costo del talento humano de apoyo se hizo tomando el tiempo por el costo hora según contrato. Los materiales e insumos se obtuvieron teniendo en cuenta el costo de compra actual de la plataforma de Dinamica Gerencial.

FICHA DE COSTO UNITARIO
GFI-COS-FO-01, Versión 1
GESTIÓN FINANCIERA

PRODUCTO O SERVICIO:	INTERCONSULTA POR PSICOLOGÍA				
ÁREA DE SERVICIO:	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA				
FECHA DE ELABORACIÓN:	12/06/2015	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	7/04/2020		
CÓDIGO INSTITUCIONAL:		CÓDIGO SOAT:	35102	CÓDIGO CUPS:	890408
PROYECTÓ:	ANGÉLICA MARÍA RUEDA CALDERÓN				

TALENTO HUMANO	CANTIDAD	TIEMPO EN MINUTOS	VALOR MINUTO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
PSICOLOGO	1	30	\$ 183,10	\$ 5.492,96	
TOTAL				\$ 5.492,96	54,47%

MATERIALES E INSUMOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
TOALLA DESECHABLES PARA MANOS PAQUETE X150 HOJAS	4	UND	\$ 59,00	\$ 236,00	
JABON QUIRÚRGICO AMPLIA ACCIÓN ANTISÉPTICA CON POTENTE ACCIÓN BACTERICIDA, FUNGICIDA Y VIRUCIDA, GALÓN POR 3750ML, A BASE DE CLORHEXIDINADIGLUCONATO AL 4%	2	ML	\$ 16,00	\$ 32,00	
GUANTES DESECHABLES PARA EXAMEN TALLAS M DE LÁTEX	2	UND	\$ 215,00	\$ 430,00	
ALCOHOL GLICERINADO X CC	2	ML	\$ 12,00	\$ 24,00	
TOTAL				\$ 722,00	7,16%

TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 6.214,96	61,62%
---------------------	-------------	--------

COSTOS INDIRECTOS	TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
COSTO LOGISTICO	\$ 321,34	
GASTO ADMINISTRATIVO	\$ 643,68	
GASTOS GENERALES	\$ 1.343,88	
TOTAL COSTO INDIRECTO	\$ 2.308,90	22,89%

TOTAL DEPRECIACIÓN	\$ 1.561,33	15,48%
--------------------	-------------	--------

MUEBLES Y EQUIPOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
DIVAN DE EXAMEN DOMETAL	1	UND	\$ 1.566.000,00	\$ 36,25	
ESCRITORIO METALICO-VIDRIO	1	UND	\$ 130.000,00	\$ 3,01	
SILLA ERGONOMICA CON RODACHINES (NEUMATICA-GIRATORIA)	1	UND	\$ 208.800,00	\$ 4,83	
CPU	1	UND	\$ 1.558.993,00	\$ 36,09	
MONITOR DE SIGNOS VITALES VM4 PHILIPS	1	UND	\$ 16.465.759,00	\$ 381,15	
TOTAL				\$ 461,33	4,57%

ÁREA FISICA	\$ 1.100,00	10,91%
-------------	-------------	--------

TOTAL COSTO-UNITARIO PROCEDIMIENTO	\$ 10.085,20	100,00%
------------------------------------	--------------	---------

TARIFA DE VENTA (PROCEDIMIENTO)	\$ 23.993,20	
MARGEN ABSOLUTO	\$	13.908,00
MARGEN RELATIVO (SOBRE LA TARIFA DE VENTA)	57,97%	

OBSERVACIONES:

Para el cálculo del costo del talento humano de apoyo se hizo tomando el tiempo por el costo hora según contrato.
Los materiales e insumos se obtuvieron teniendo en cuenta el costo de compra actual de la plataforma de Dinamica Gerencial.

PRODUCTO O SERVICIO:	EVACUACIÓN UTERINA PARA TERMINACIÓN DEL EMBARAZO POR ASPIRACIÓN AL VACÍO				
ÁREA DE SERVICIO:	SALA DE PARTOS				
CÓDIGO INSTITUCIONAL:	37108D	CÓDIGO SOAT:		CÓDIGO CUPS:	750302
PROYECTO:	LUZ ELIDE BECERRA GUERRERO				

TALENTO HUMANO	CANTIDAD	TIEMPO EN MINUTOS	VALOR MINUTO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
ESPECIALISTA (GINECO)	1	40	\$ 1.509,57	\$ 60.382,95	
ENFERMERA JEFE	1	25	\$ 403,83	\$ 10.095,74	
AUXILIAR DE ENFERMERIA	1	40	\$ 208,97	\$ 8.358,65	
TOTAL				\$ 78.837,33	28,51%

MATERIALES E INSUMOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
EQUIPO DE BAÑO	1	UND	\$ 4.241,12	\$ 4.241,12	
JABON QUIRURGICO	40	ML	\$ 22,43	\$ 897,07	
TOALLA DESECHABLES PARA MANOS	12	UND	\$ 64,23	\$ 770,74	
COMPRESA ESTERIL 45CM X 45CM 4 PLY SOBRE X 5 REF: 2242	1	UND	\$ 16.036,62	\$ 16.036,62	
JERINGA DE ASPIRACION MANUAL ENDOUTERINA REF:AMEU P	1	UND	\$ 166.600,00	\$ 55.533,33	
CANULA DE KARMAN EASY GRIP X 4MM REF:SR4	1	UND	\$ 29.750,00	\$ 9.916,67	
SOLUCION LACTATO BOLSA X 500ML	1500	ML	\$ 3,05	\$ 4.579,15	
EQUIPO MACROGOTEO EN Y PARA CIRUGIA	1	UND	\$ 3.045,69	\$ 3.045,69	
ESPARADRAPO HOSPITALARIO	20	CM	\$ 129,75	\$ 2.595,00	
GUANTE PARA CIRUGIA 8	4	UND	\$ 1.647,90	\$ 6.591,59	
GUANTES DESECHABLES PARA EXAMEN TALLAS M DE LÁTEX	10	UND	\$ 205,72	\$ 2.057,25	
EQUIPO EXTENSION DE ANESTESIA	1	UND	\$ 3.954,33	\$ 3.954,33	
LLAVES DE TRES VIAS	1	UND	\$ 750,00	\$ 750,00	
GASA DE 7,5CM X 7,5CM 4PL NO TEJIDA X 5 REF: 0418	4	UND	\$ 1.057,45	\$ 4.229,80	
YODOPOVIDONA SOLUCION SACHET X 120 ML	100	ML	\$ 24,78	\$ 2.478,22	
YODOPOVIDONA ESPUMA SACHET X 120 ML	1	UND	\$ 2.893,00	\$ 2.893,00	
BOLSA CIERRE HERMETICO GRANDE	1	UND	\$ 339,12	\$ 339,12	
FORMOL X 4 LITROS	200	ML	\$ 9,06	\$ 1.812,91	
TAPABOCAS DESECHABLES	4	UND	\$ 264,12	\$ 1.056,46	
CATETER INTRAVENOSO 18	1	UND	\$ 1.424,98	\$ 1.424,98	
GORROS DESECHABLES DE ENFERMERIA	4	UND	\$ 335,41	\$ 1.341,63	
TOTAL				\$ 126.544,65	45,76%

TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 205.381,99	74,27%
---------------------	---------------	--------

COSTOS INDIRECTOS	TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
COSTO LOGISTICO	\$ 23.495,70	
GASTO ADMINISTRATIVO	\$ 20.866,81	
GASTOS GENERALES	\$ 13.678,44	
TOTAL COSTO INDIRECTO	\$ 58.040,95	20,99%

TOTAL DEPRECIACIÓN	\$ 13.116,18	4,74%
--------------------	--------------	-------

MUEBLES Y EQUIPOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
CANASTA DE LEGRADO	1	UND	\$ 1.700.000,00	\$ 19,68	
LAMPARA CIELITICA	1	UND	\$ 80.596.800,00	\$ 932,83	



PRODUCTO O SERVICIO:	EVACUACIÓN UTERINA PARA TERMINACIÓN DEL EMBARAZO POR ASPIRACIÓN AL VACÍO				
ÁREA DE SERVICIO:	SALA DE PARTOS				
CÓDIGO INSTITUCIONAL:	37108D	CÓDIGO SOAT:		CÓDIGO CUPS:	750302
PROYECTÓ:	LUZ ELIDE BECERRA GUERRERO				

MESA DE PARTOS	1	UND	\$ 121.800.000,00	\$ 1.409,72	
MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL CON PRESION INVA	1	UND	\$ 33.292.000,00	\$ 385,32	
EQUIPO DE COMPUTO (MONITOR Y CPU)	1	UND	\$ 2.170.000,00	\$ 50,23	
CARRO DE PARO (CON DESFIBRILADOR + LARINGOS + OTROS	1	UND	\$ 47.560.000,00	\$ 550,46	
TOTAL				\$ 3.348,24	1,21%

ÁREA FISICA	\$ 9.767,94	3,53%
-------------	-------------	-------

TOTAL COSTO-UNITARIO PROCEDIMIENTO	\$ 276.539,12	100,00%
------------------------------------	---------------	---------

TARIFA PROMEDIO DE VENTA (PROCEDIMIENTO)	\$ 373.327,81	
VALOR PROMEDIO FACTURADO (MES / AÑO)		
MARGEN ABSOLUTO	\$ 96.788,69	
MARGEN RELATIVO (SOBRE LA TARIFA DE VENTA)	25,93%	

MATERIALES E INSUMOS FACTURABLES	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
CATETER INTRAVENOSO 18	1	UND	\$ 1.424,98	\$ 1.424,98	
TOTAL				\$ 1.424,98	

OBSERVACIONES:
Los Honorarios medicos y del personal estan dados por el valor del contrato. Los insumos como la jeringa de aspiracion manual endouterina REF AMEU PLUS y la canula de KARMAN para el costo la dividimos en tres rehusos,el cateter intravenoso no esta incluido en el procedimiento por lo cual se factura por aparte.

PRODUCTO O SERVICIO:	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA			
ÁREA DE SERVICIO:	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA			
FECHA DE ELABORACIÓN:		12/06/2015	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	7/04/2020
CÓDIGO INSTITUCIONAL:	39147-2	CÓDIGO SOAT:	CÓDIGO CUPS:	890350
PROYECTÓ:	ANGÉLICA MARÍA RUEDA CALDERÓN			

TALENTO HUMANO	CANTIDAD	TIEMPO EN MINUTOS	VALOR MINUTO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
ESPECIALISTA (GINECO)	1	20	\$ 1.509,57	\$ 30.191,48	
ENFERMERA JEFE	1	15	\$ 403,83	\$ 6.057,44	
AUXILIAR DE ENFERMERIA	1	10	\$ 208,97	\$ 2.089,66	
TOTAL				\$ 38.338,58	62,45%

MATERIALES E INSUMOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
JABON QUIRÚRGICO AMPLIA ACCIÓN ANTISÉPTICA CON POTENTE ACCIÓN BACTERICIDA, FUNGICIDA Y VIRUCIDA, GALÓN POR 3750ML, A BASE DE CLORHEXIDINADIGLUCONATO AL 4%	5	ML	\$ 16,00	\$ 80,00	
TOALLA DESECHABLES PARA MANOS PAQUETE X150 HOJAS	4	UND	\$ 59,00	\$ 236,00	
GUANTES DESECHABLES PARA EXAMEN TALLAS M DE LÁTEX	2	UND	\$ 215,00	\$ 430,00	
ALCOHOL GLICERINADO X CC	5	ML	\$ 12,00	\$ 60,00	
BAJALENGUAS UNIDAD	1	UND	\$ 71,00	\$ 71,00	
ESPECULOS DESECHABLES	1	UND	\$ 784,00	\$ 784,00	
BATAS PARA PACIENTE GENERO HOSPITALARIO	1	UND	\$ 3.152,00	\$ 3.152,00	
HIPOCLORITO DE SODIO	5	ML	\$ 7,00	\$ 35,00	
TOTAL				\$ 4.848,00	7,90%

TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 43.186,58	70,35%
---------------------	--------------	--------

COSTOS INDIRECTOS	TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
COSTO LOGISTICO	\$ 2.232,96	
GASTO ADMINISTRATIVO	\$ 4.472,83	
GASTOS GENERALES	\$ 9.338,33	
TOTAL COSTO INDIRECTO	\$ 16.044,12	26,14%

TOTAL DEPRECIACIÓN	\$ 2.157,61	3,51%
--------------------	-------------	-------

MUEBLES Y EQUIPOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
CAMILLA GINECOLOGICA 3 PLANOS	1	UND	\$ 2.057.170,00	\$ 47,62	
CARRO CURACIONES HERMAN MILLER	1	UNID	\$ 1.641.402,00	\$ 38,00	
LAMPARA DE PROCEDIMIENTOS	1	UND	\$ 6.241.180,66	\$ 144,47	
BALANZAS MECANICAS / BASCULAS.	1	UNID	\$ 1.118.124,00	\$ 25,88	
MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICOS 5 PARAMETROS ADULTO PEDIATRICO	1	UND	\$ 12.191.600,00	\$ 282,21	
ESCRITORIO MODULAR	1	UNID	\$ 836.940,00	\$ 19,37	
SILLA ERGONOMICA CON RODACHINES (NEUMATICA-GIRATORIA)	1	UND	\$ 208.800,00	\$ 4,83	
CPU	1	UNID	\$ 1.558.993,00	\$ 36,09	
IMPRESORA LASER DE ALTO RENDIMIENTO	1	UND	\$ 4.948.398,00	\$ 114,55	
TOTAL				\$ 713,02	1,16%

ÁREA FISICA	\$ 1.444,59	2,35%
-------------	-------------	-------

TOTAL COSTO-UNITARIO PROCEDIMIENTO	\$ 61.388,31	100,00%
------------------------------------	--------------	---------

PRODUCTO O SERVICIO:	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA			
ÁREA DE SERVICIO:	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA			
FECHA DE ELABORACIÓN:		12/06/2015	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	7/04/2020
CÓDIGO INSTITUCIONAL:	39147-2	CÓDIGO SOAT:	CÓDIGO CUPS:	890350
PROYECTÓ:	ANGÉLICA MARÍA RUEDA CALDERÓN			

TARIFA DE VENTA (PROCEDIMIENTO)	\$	50.668,00	
MARGEN ABSOLUTO	\$		(10.720,31)
MARGEN RELATIVO (SOBRE LA TARIFA DE VENTA)		-21,16%	

OBSERVACIONES:
Para el cálculo del costo del talento humano de apoyo se hizo tomando el tiempo por el costo hora según contrato. Los materiales e insumos se obtuvieron teniendo en cuenta el costo de compra actual de la plataforma de Dinamica Gerencial.

PRODUCTO O SERVICIO:	ESTUDIO CON TINCIONES ESPECIALES (UNA SOLA MUESTRA)			
ÁREA DE SERVICIO:	PATOLOGÍA			
FECHA DE ELABORACIÓN:	7/11/2016	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	21/11/2019	
CÓDIGO INSTITUCIONAL:	CÓDIGO SOAT:	20102	CÓDIGO CUPS:	898201
PROYECTÓ:	ANGÉLICA MARÍA RUEDA CALDERÓN			

TALENTO HUMANO	CANTIDAD	TIEMPO EN MINUTOS	VALOR MINUTO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
MEDICO ESPECIALISTA PATOLOGO	1	20	\$ 1.233,45	\$ 24.669,05	
CITOTECNOLOGO	1	20	\$ 308,66	\$ 6.173,19	
AUXILIAR DE PATOLOGIA	1	10	\$ 183,58	\$ 1.835,77	
TOTAL				\$ 32.678,00	58,13%

MATERIALES E INSUMOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
JABON QUIRÚRGICO AMPLIA ACCIÓN ANTISÉPTICA CON POTENTE ACCIÓN BACTERICIDA, FUNGICIDA Y VIRUCIDA, GALÓN POR 3750ML, A BASE DE CLORHEXIDINADIGLUCONATO AL 4%	9	ML	\$ 16,00	\$ 144,00	
TOALLA DESECHABLES PARA MANOS PAQUETE X150 HOJAS	6	UND	\$ 59,00	\$ 354,00	
GUANTES DESECHABLES PARA EXAMEN TALLAS M DE LÁTEX	6	UND	\$ 215,00	\$ 1.290,00	
GORROS DESECHABLES DE ENFERMERIA	3	UND	\$ 160,00	\$ 480,00	
TAPABOCAS DESECHABLES	2	UND	\$ 204,00	\$ 408,00	
JERINGA DESECHABLE 10 ML	1	UND	\$ 233,00	\$ 233,00	
LAMINA PORTA OBJETOS	10	ML	\$ 28,00	\$ 280,00	
LAMINILLAS CUBRE OBJETOS 22X22 *100 PCS	2	UND	\$ 15,21	\$ 30,42	
HEMATOXILINA DE HARRIS FRASCO X LT	2	UND	\$ 94,66	\$ 189,31	
ALCOHOL PURO X CC	0,01	ML	\$ 6,00	\$ 0,06	
HIPOCLORITO DE SODIO	4	ML	\$ 7,00	\$ 28,00	
PARAFINA EN HOJUELAS BLOQUE	1	UND	\$ 1.725,50	\$ 1.725,50	
FORMOL X 4 LITROS	7	UND	\$ 11,00	\$ 77,00	
COLORANTE DE CARMIN FRASCO X 25 GR	0,01	ML	\$ 130,48	\$ 1,30	
COLORANTE E.A-50 FRASCO X 500 CC N°5	0,01	ML	\$ 252,00	\$ 2,52	
COLORANTE ORANGE	0,01	ML	\$ 134,75	\$ 1,35	
CASSETTES DE INCLUSION VARIOS COLORES PAQUETE 500 UND	1	UNID	\$ 264,97	\$ 264,97	
CITORESINA FRASCO X 500	0,1	ML	\$ 124,72	\$ 12,47	
FRASCO RECOLECCION ORINA	1	UNID	\$ 528,00	\$ 528,00	
ESCOBILLONES POLIESTER O ALGINATO O RAYON O NYLON	1	UNID	\$ 212,67	\$ 212,67	
CUCHILLA REUSABLE PARA MICROTOMO	1	UNID	\$ 1.566,00	\$ 1.566,00	
TOTAL				\$ 7.828,57	13,93%

TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 40.506,57	72,05%
---------------------	--------------	--------

COSTOS INDIRECTOS	TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
COSTO LOGISTICO	\$ 2.074,44	
GASTO ADMINISTRATIVO	\$ 4.947,10	
GASTOS GENERALES	\$ 2.041,74	
TOTAL COSTO INDIRECTO	\$ 9.063,28	16,12%

PRODUCTO O SERVICIO:	ESTUDIO CON TINCIONES ESPECIALES (UNA SOLA MUESTRA)			
ÁREA DE SERVICIO:	PATOLOGÍA			
FECHA DE ELABORACIÓN:	7/11/2016	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	21/11/2019	
CÓDIGO INSTITUCIONAL:	CÓDIGO SOAT:	20102	CÓDIGO CUPS:	898201
PROYECTÓ:	ANGÉLICA MARÍA RUEDA CALDERÓN			

TOTAL DEPRECIACIÓN	\$	6.646,58	11,82%
--------------------	----	----------	--------

MUEBLES Y EQUIPOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
ESCRITORIO MODULAR	1	UND	\$ 175.000,00	\$ 4,05	
MONITOR PARA PC/ COMPUTADOR.	1	UNID	\$ 90.000,00	\$ 2,08	
CPU PARA COMPUTADOR.	1	UND	\$ 2.156.909,00	\$ 49,93	
IMPRESORA (LASER-DE PUNTOS-BURBUJA-TIRILLA).	1	UNID	\$ 1.316.994,00	\$ 30,49	
SILLA ERGONOMICA CON RODACHINES (NEUMATICA-GIRATORIA)	1	UND	\$ 208.800,00	\$ 4,83	
MICROSCOPIO OLYMPUS Bx50	1	UNID	\$ 1.702.488,00	\$ 39,41	
MICROTOMOS	1	UND	\$ 1.500.000,00	\$ 34,72	
KIT INSTRUMENTAL PARA PATOLOGIA	1	UNID	\$ 1.500.000,00	\$ 34,72	
BAÑO DE FLOTACION DIGITAL PARA SECCIONES DE PARAFINA	1	UND	\$ 5.832.832,00	\$ 135,02	
PROCESADOR COMPLET AUTOM EXCELSIOR THERMO FISHER	1	UNID	\$ 116.259.085,36	\$ 2.691,18	
NEVERA ESPECIALIZADA PARA CADENA DE FRIO	1	UNID	\$ 5.397.359,00	\$ 124,94	
TOTAL			\$	3.151,38	5,61%

ÁREA FISICA	\$	3.495,20	6,22%
-------------	----	----------	-------

TOTAL COSTO-UNITARIO PROCEDIMIENTO	\$	56.216,43	100,00%
------------------------------------	----	-----------	---------

TARIFA DE VENTA (PROCEDIMIENTO)	\$	137.814,60	
MARGEN ABSOLUTO	\$		81.598,17
MARGEN RELATIVO (SOBRE LA TARIFA DE VENTA)			59,21%

OBSERVACIONES:
Para el cálculo del costo del talento humano de apoyo se hizo tomando el tiempo por el costo hora según contrato. Los materiales e insumos se obtuvieron teniendo en cuenta el costo de compra actual de la plataforma de Dinamica Gerencial.

TABLA RESUMEN FICHAS DE COSTO UNITARIO

n°	CODIGO			DESCRIPCION PROCEDIMIENTO	COSTOS DIRECTOS			DEPRECIACIÓN			COSTOS INDIRECTOS				TOTAL COSTO-UNITARIO	TARIFA DE VENTA	DIFERENCIA	MARGEN
	INST	CUPS	SOAT		TALENTO HUMANO	MATERIALES E INSUMOS	TOTAL C. DIRECTOS	MUEBLES Y EQUIPOS	ESPACIO FÍSICO	TOTAL DEPRECIACIÓN	TASA: COSTO-LOGISTICO	TASA: COSTO-ADMINIST	TASA: COSTO-GENERAL	TOTAL C. INDIRECTOS				
1	19731H	902206	19731 Y 19642	EXTENDIDO DE SANGRE PERIFERICA, LEUCOCITOS RECUENTO DIFERENCIAL, MORFOLOGIA SERIE ROJA	\$ 2.984,43	\$ 5.143,90	\$ 8.128,32	\$ 461,17	\$ 844,96	\$ 1.306,13	\$ 158,76	\$ 356,26	\$ 61,38	\$ 576,40	\$ 10.010,85	\$ 13.800,00	\$ 3.789,15	27,46%

PRODUCTO O SERVICIO:	EXTENDIDO DE SANGRE PERIFERICA, LEUCOCITOS RECUESTO DIFERENCIAL, MORFOLOGIA SERIE ROJA			
ÁREA DE SERVICIO:	LABORATORIO CLÍNICO			
FECHA DE ELABORACIÓN:	1/09/2016	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	21/01/2020	
CÓDIGO INSTITUCIONAL:	19731H	Código SOAT:	19731 Y 19642	Código CUPS: 902206
PROYECTÓ:	ANGÉLICA MARÍA RUEDA CALDERÓN			

TALENTO HUMANO	CANTIDAD	TIEMPO EN MINUTOS	VALOR MINUTO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
BACTERIOLOGA ESPECIALISTA	1	10	\$ 228,51	\$ 2.285,15	
AUXILIAR LABORATORIO	1	4	\$ 174,82	\$ 699,28	
TOTAL				\$ 2.984,43	29,81%

MATERIALES E INSUMOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
JABON QUIRÚRGICO AMPLIA ACCIÓN ANTISÉPTICA CON POTENTE ACCIÓN BACTERICIDA, FUNGICIDA Y VIRUCIDA, GALÓN POR 3750ML, A BASE DE CLORHEXIDINADIGLUCONATO AL 4%	4	ML	\$ 16,00	\$ 64,00	
TOALLA DESECHABLES PARA MANOS PAQUETE X150 HOJAS	2	UND	\$ 59,00	\$ 118,00	
GUANTES DESECHABLE PARA EXAMEN	4	UND	\$ 120,00	\$ 480,00	
TAPABOCAS DESECHABLES	1	UND	\$ 140,00	\$ 140,00	
SWAPS PAÑITOS DE ALCOHOL CAJA * 100	2	UND	\$ 127,92	\$ 255,84	
LAMINA PORTA OBJETOS	2	UND	\$ 28,00	\$ 56,00	
CURITAS REDONDAS	1	UND	\$ 64,00	\$ 64,00	
AGUA DESTILADA UPS X 500 ML	2	ML	\$ 11,60	\$ 23,20	
LANCETAS DESECHABLES	1	UND	\$ 92,00	\$ 92,00	
COLORANTE WRIGHT	4	ML	\$ 813,96	\$ 3.255,84	
ACEITE DE INMERSION	0,05	ML	\$ 315,00	\$ 15,75	
TUBO DE ENSAYO DE VIDRIO 12*75	1	PRBA	\$ 572,27	\$ 572,27	
HIPOCLORITO DE SODIO	1	ML	\$ 7,00	\$ 7,00	
TOTAL				\$ 5.143,90	51,38%

TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 8.128,32	81,20%
---------------------	-------------	--------

COSTOS INDIRECTOS	TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
COSTO LOGISTICO	\$ 158,76	
GASTO ADMINISTRATIVO	\$ 356,26	
GASTOS GENERALES	\$ 61,38	
TOTAL COSTO INDIRECTO	\$ 576,40	5,76%

TOTAL DEPRECIACIÓN	\$ 1.306,13	13,05%
--------------------	-------------	--------

MUEBLES Y EQUIPOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
MONITOR PARA PC/ COMPUTADOR.	1	UND	\$ 797.430,00	\$ 18,46	
CPU	1	UND	\$ 367.256,00	\$ 8,50	
IMPRESORA HP LASER JET M401dne-MONOCROMATICAS	1	UND	\$ 366.050,00	\$ 8,47	
SILLA ERGONOMICA metal/madera	1	UND	\$ 249.400,00	\$ 5,77	
MEZCLADOR ROTATIVO DE HEMATOLOGIA (AGITADOR).	1	UND	\$ 1.276.000,00	\$ 29,54	
MICROSCOPIO	1	UND	\$ 14.999.999,00	\$ 347,22	
CONTADOR DE CELULAS	1	UND	\$ 1.866.440,00	\$ 43,20	
TOTAL				\$ 461,17	4,61%

ÁREA FISICA	\$ 844,96	8,44%
-------------	-----------	-------

TOTAL COSTO-UNITARIO PROCEDIMIENTO	\$ 10.010,85	100,00%
------------------------------------	--------------	---------

PRODUCTO O SERVICIO:	EXTENDIDO DE SANGRE PERIFERICA, LEUCOCITOS RECuento DIFERENCIAL, MORFOLOGIA SERIE ROJA			
ÁREA DE SERVICIO:	LABORATORIO CLÍNICO			
FECHA DE ELABORACIÓN:	1/09/2016	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	21/01/2020	
CÓDIGO INSTITUCIONAL:	19731H	Código SOAT:	19731 Y 19642	Código CUPS: 902206
PROYECTÓ:	ANGÉLICA MARÍA RUEDA CALDERÓN			

TARIFA DE VENTA (PROCEDIMIENTO)	\$	13.800,00
VALOR PROMEDIO FACTURADO (MES / AÑO)		
MARGEN ABSOLUTO	\$	3.789,15
MARGEN RELATIVO (SOBRE LA TARIFA DE VENTA)	27,46%	

OBSERVACIONES:
Para el cálculo del costo del talento humano de apoyo se hizo tomando el tiempo por el costo hora según contrato. Los materiales e insumos se obtuvieron teniendo en cuenta el costo de compra actual de la plataforma de Dinamica Gerencial.

EXTENDIDO DE SANGRE PERIFÉRICA ESTUDIO DE MORFOLOGÍA	cups 902206	
LEUCOGRAMA (RECuento TOTAL Y DIFERENCIAL)	cups 902216	
		AÑO 2020
19642	EXTENDIDO DE SANGRE PERIFERICA, LEUCOCITOS RECuento DIFERENCIAL	7022,4
19731	EXTENDIDO DE SANGRE PERIFERICA, MORFOLOGIA GLOBULAR SERIE ROJA	8778

JUSTIFICACION:

Se requiere para realizar un extendido de sangre periférica las siguientes pruebas: leucocitos recuento diferencial, morfología serie roja por que apoya el concepto científico donde el análisis debe incluir la morfología de glóbulos rojos blancos, así como el recuento diferencial, análisis de morfología de glóbulos rojos y análisis cualitativo de las plaquetas. Además, que nos permite evitar subfacturaciones debido a que por lo general la orden debería incluir los códigos 19731 Extendido de sangre periférica, morfología globular serie roja y el 19642 Extendido de sangre periférica, leucocitos recuento diferencial y en la realidad por lo general las ordenes viene con solo el código 1973 y se deja de cobrar 19642.

TABLA RESUMEN FICHAS DE COSTO UNITARIO

n°	CODIGO			DESCRIPCION PROCEDIMIENTO	COSTOS DIRECTOS			DEPRECIACIÓN			COSTOS INDIRECTOS					TOTAL COSTO-UNITARIO	TARIFA DE VENTA	DIFERENCIA	MARGEN
	INST	CUPS	SOAT		TALENTO HUMANO	MATERIALES E INSUMOS	TOTAL C. DIRECTOS	MUEBLES Y EQUIPOS	ESPACIO FISICO	TOTAL DEPRECIACIÓN	TASA: COSTO-LOGISTICO	TASA: COSTO-ADMINIST	TASA: COSTO-GENERAL	TOTAL C. INDIRECTOS					
1	0	901304	0	EXAMEN DIRECTO FRESCO DE CUALQUIER MUESTRA (TOMA DE MUESTRA DE HISOPADO NASOFARINGEO U OROFARINGEO)	\$ 2.622,31	\$ 20.537,27	\$ 23.159,57	\$ 35,62	\$ 1.849,08	\$ 1.884,70	\$ 345,53	\$ 631,91	\$ 140,19	\$ 1.117,63	\$ 26.161,89	\$ 35.400,00	\$ 9.238,11	26,10%	
2	19874H	901304	0	EXAMEN DIRECTO FRESCO DE CUALQUIER MUESTRA (ASPIRADO NASOFARINGEO U OROFARINGEO)	\$ 7.061,39	\$ 30.862,70	\$ 37.924,09	\$ 35,62	\$ 1.849,08	\$ 1.884,70	\$ 565,81	\$ 1.034,76	\$ 229,56	\$ 1.830,13	\$ 41.638,91	\$ 56.200,00	\$ 14.561,09	25,91%	

PRODUCTO O SERVICIO:	EXAMEN DIRECTO FRESCO DE CUALQUIER MUESTRA (TOMA DE MUESTRA DE HISOPADO NASOFARÍNGEO U OROFARÍNGEO)				
ÁREA DE SERVICIO:	LABORATORIO CLÍNICO				
FECHA DE ELABORACIÓN:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	14/04/2020	
CÓDIGO INSTITUCIONAL:		Código SOAT:		Código CUPS:	901304
PROYECTÓ:	ANGÉLICA MARÍA RUEDA CALDERÓN				

TALENTO HUMANO	CANTIDAD	TIEMPO EN MINUTOS	VALOR MINUTO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
AUXILIAR LABORATORIO	1	15	\$ 174,82	\$ 2.622,31	
TOTAL				\$ 2.622,31	10,02%

MATERIALES E INSUMOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
JABON QUIRÚRGICO AMPLIA ACCIÓN ANTISÉPTICA CON POTENTE ACCIÓN BACTERICIDA, FUNGICIDA Y VIRUCIDA, GALÓN POR 3750ML, A BASE DE CLORHEXIDINADIGLUCONATO AL 4%	4	ML	\$ 16,00	\$ 64,00	
TOALLA DESECHABLES PARA MANOS PAQUETE X150 HOJAS	4	UND	\$ 59,00	\$ 236,00	
GUANTES DESECHABLE PARA EXAMEN	4	UND	\$ 120,00	\$ 480,00	
MASCARILLA N95 MANEJO INFECCIONES	1	UND	\$ 5.792,00	\$ 579,20	
BATAS QUIRURGICA DESECHABLE CON PUÑO	1	UND	\$ 6.941,23	\$ 6.941,23	
GORROS DESECHABLE DE ENFERMERÍA	1	UND	\$ 339,00	\$ 339,00	
MONOGAFAS MARCO TRANSPARENTE UN 3M	1	UND	\$ 29.750,00	\$ 297,50	
CARETAS CON VISOR INTERCAMBIABLE	1	UND	\$ 43.634,00	\$ 436,34	
HISOPOS PLASTICOS PUNTA RAYON	2	UND	\$ 1.071,00	\$ 2.142,00	
BAJALENGUAS UNIDAD	1	UND	\$ 71,00	\$ 71,00	
MEDIO DE TRANSPORTE VIRAL RESPIRATORIO X 1.5 ML	1	UND	\$ 6.700,00	\$ 6.700,00	
RECIPIENTE PLASTICO RECOLECCION	1	UND	\$ 511,00	\$ 511,00	
PAPEL PARA ENVOLVER PARAFIN	10	CM	\$ 174,00	\$ 1.740,00	
TOTAL				\$ 20.537,27	78,50%

TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 23.159,57	88,52%
---------------------	--------------	--------

COSTOS INDIRECTOS	TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
COSTO LOGISTICO	\$ 345,53	
GASTO ADMINISTRATIVO	\$ 631,91	
GASTOS GENERALES	\$ 140,19	
TOTAL COSTO INDIRECTO	\$ 1.117,63	4,27%

TOTAL DEPRECIACIÓN	\$ 1.884,70	7,20%
--------------------	-------------	-------

MUEBLES Y EQUIPOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
NEVERA DE LABORATORIO (REFRIGERADOR)	1	UND	\$ 1.538.821,40	\$ 35,62	
TOTAL				\$ 35,62	0,14%



PRODUCTO O SERVICIO:	EXAMEN DIRECTO FRESCO DE CUALQUIER MUESTRA (TOMA DE MUESTRA DE HISOPADO NASOFARÍNGEO U OROFARÍNGEO)			
ÁREA DE SERVICIO:	LABORATORIO CLÍNICO			
FECHA DE ELABORACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	14/04/2020	
CÓDIGO INSTITUCIONAL:		Código SOAT:	Código CUPS:	901304
PROYECTÓ:	ANGÉLICA MARÍA RUEDA CALDERÓN			

ÁREA FISICA	\$	1.849,08	7,07%
-------------	----	----------	-------

TOTAL COSTO-UNITARIO PROCEDIMIENTO	\$	26.161,89	100,00%
------------------------------------	----	-----------	---------

TARIFA DE VENTA (PROCEDIMIENTO)	\$	35.400,00	
VALOR PROMEDIO FACTURADO (MES / AÑO)			
MARGEN ABSOLUTO	\$		9.238,11
MARGEN RELATIVO (SOBRE LA TARIFA DE VENTA)		26,10%	

OBSERVACIONES:
Para el cálculo del costo del talento humano de apoyo se hizo tomando el tiempo por el costo hora según contrato. Los materiales e insumos se obtuvieron teniendo en cuenta el costo de compra actual de la plataforma de Dinamica Gerencial.

PRODUCTO O SERVICIO:	EXAMEN DIRECTO FRESCO DE CUALQUIER MUESTRA (ASPIRADO NASOFARÍNGEO U OROFARÍNGEO)				
ÁREA DE SERVICIO:	LABORATORIO CLÍNICO				
FECHA DE ELABORACIÓN:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	14/04/2020	
CÓDIGO INSTITUCIONAL:	19874H	Código SOAT:		Código CUPS:	901304
PROYECTÓ:	ANGÉLICA MARÍA RUEDA CALDERÓN				

TALENTO HUMANO	CANTIDAD	TIEMPO EN MINUTOS	VALOR MINUTO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
TERAPISTA RESPIRATORIO	1	20	\$ 353,07	\$ 7.061,39	
TOTAL				\$ 7.061,39	16,96%

MATERIALES E INSUMOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
JABON QUIRÚRGICO AMPLIA ACCIÓN ANTISÉPTICA CON POTENTE ACCIÓN BACTERICIDA, FUNGICIDA Y VIRUCIDA, GALÓN POR 3750ML, A BASE DE CLORHEXIDINADIGLUCONATO AL 4%	4	ML	\$ 16,00	\$ 64,00	
TOALLA DESECHABLES PARA MANOS PAQUETE X150 HOJAS	4	UND	\$ 59,00	\$ 236,00	
GUANTES DESECHABLE PARA EXAMEN	4	UND	\$ 120,00	\$ 480,00	
MASCARILLA N95 MANEJO INFECCIONES	1	UND	\$ 5.792,00	\$ 579,20	
BATAS QUIRURGICA DESECHABLE CON PUÑO	1	UND	\$ 6.941,23	\$ 6.941,23	
POLAINAS CON ANTIDESLIZANTE DESECHABLE UNIDAD	2	UND	\$ 455,16	\$ 910,33	
GORROS DESECHABLE DE ENFERMERÍA	1	UND	\$ 339,00	\$ 339,00	
MONOGAFAS MARCO TRANSPARENTE UN 3M	1	UND	\$ 29.750,00	\$ 297,50	
CARETAS CON VISOR INTERCAMBIABLE	1	UND	\$ 43.634,00	\$ 436,34	
TUBO TRAMPA MUESTRA DE SECRECION BRONQUIAL	1	UND	\$ 17.679,83	\$ 17.679,83	
SONDA DE SUCCION 08 FR ASPIRACION	1	UND	\$ 842,00	\$ 842,00	
SOLUCION SALINA NORMAL BOLSA X 100 CC	1	UND	\$ 1.821,00	\$ 1.821,00	
JERINGA DESECHABLE 10 ML	1	UND	\$ 236,28	\$ 236,28	
TOTAL				\$ 30.862,70	74,12%

TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 37.924,09	91,08%
---------------------	--------------	--------

COSTOS INDIRECTOS	TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
COSTO LOGISTICO	\$ 565,81	
GASTO ADMINISTRATIVO	\$ 1.034,76	
GASTOS GENERALES	\$ 229,56	
TOTAL COSTO INDIRECTO	\$ 1.830,13	4,40%

TOTAL DEPRECIACIÓN	\$ 1.884,70	4,53%
--------------------	-------------	-------

MUEBLES Y EQUIPOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
NEVERA DE LABORATORIO (REFRIGERADOR)	1	UND	\$ 1.538.821,40	\$ 35,62	
TOTAL				\$ 35,62	0,09%

PRODUCTO O SERVICIO:	EXAMEN DIRECTO FRESCO DE CUALQUIER MUESTRA (ASPIRADO NASOFARÍNGEO U OROFARÍNGEO)			
ÁREA DE SERVICIO:	LABORATORIO CLÍNICO			
FECHA DE ELABORACIÓN:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	14/04/2020
CÓDIGO INSTITUCIONAL:	19874H	Código SOAT:	Código CUPS:	901304
PROYECTÓ:	ANGÉLICA MARÍA RUEDA CALDERÓN			

ÁREA FÍSICA	\$	1.849,08	4,44%
-------------	----	----------	-------

TOTAL COSTO-UNITARIO PROCEDIMIENTO	\$	41.638,91	100,00%
------------------------------------	----	-----------	---------

TARIFA DE VENTA (PROCEDIMIENTO)	\$	56.200,00	
VALOR PROMEDIO FACTURADO (MES / AÑO)			
MARGEN ABSOLUTO	\$		14.561,09
MARGEN RELATIVO (SOBRE LA TARIFA DE VENTA)			25,91%

OBSERVACIONES:
Para el cálculo del costo del talento humano de apoyo se hizo tomando el tiempo por el costo hora según contrato. Los materiales e insumos se obtuvieron teniendo en cuenta el costo de compra actual de la plataforma de Dinamica Gerencial.